

para aquellos que – como la autora del libro – intentamos comprender y recrear el pasado. *Food Matters* termina con un Apéndice que contiene una buena cantidad de recetas de cocina de la época en su idioma original junto con la traducción inglesa, seguidas de las Notas y de una variada y actualizada Bibliografía.

En definitiva, un libro indispensable para estudiosos no solo de la Historia de la Comida o de la sociedad y literatura española del Siglo de Oro, sino también para cualquier aficionado al estudio de la vida cotidiana de la gente corriente en otras épocas. Sin duda la aspiración de la autora de aportar nuevas ideas al conocimiento de la cocina española de la Edad Moderna se ha cumplido con creces. Podemos aseverar que la cocina importa y mucho.

RAFAEL M. GIRÓN-PASCUAL
Universidad de Córdoba (España)

MARÍA SOLEDAD PAZ-MACKAY. *Historia, memoria y novela en la Argentina de la posdictadura. La cuestión de la responsabilidad extendida*. Buenos Aires: Biblos, 2017. 229 pp.

Cuarenta años después de la última dictadura militar en la Argentina (1976-1983), y en momentos en que, bajo los cantos de sirena de una “necesaria reconciliación” la sociedad vuelve a plantearse el dilema entre el olvido y la memoria, el debate sobre la responsabilidad civil en los hechos ocurridos antes, durante y después de los tiempos de violencia estatizada cobran una vigencia particular.

En su estudio sobre las novelas y películas de la posdictadura que representaron a vecinos de centros clandestinos de detención entre 1983 y 2013, Mauro Greco (Tesis UBA 2015), siguiendo a Arendt, define a la responsabilidad colectiva como aquella que nos corresponde por haber nacido en una comunidad que ha padecido prácticas violentas justificadas en nombre de las futuras generaciones (2). Se trata de un concepto por demás complejo, porque impone una puesta en contexto de la representación artística del tiempo y el espacio en los que los ciudadanos comunes asumieron o no una actitud frente a los hechos violentos.

El estudio de María Soledad Paz-Mackay se concentra en un corpus de cuatro novelas argentinas publicadas durante el periodo postdictatorial: *Villa* (1995) y *Ni muerto has perdido tu nombre* (2002) de Luis Gusmán, *Dos veces junio* (2002) de Martín Kohan y *El secreto y las voces* (2002) de Carlos Gamerro. El objetivo principal es analizar, a través de la ficción narrativa, los alcances que la “teoría de los dos demonios” adquiere en el periodo

1983-1994, y el tratamiento discursivo de la responsabilidad civil en el de 1995-2003. La idea rectora de este análisis es la constatación de una relación de complemento entre la historia y la memoria colectiva. Dicha relación es definida como el resultado del “proceso de revisión del pasado que hace la memoria colectiva, con finalidades distintas que las perseguidas por la historia, actuando como un complemento de esta” (70).

Tal como lo señala el prólogo de Rita de Grandis, Paz-Mackay “[d]ialoga con los principales estudiosos de la memoria (Pierre Nora, Enzo Traverso, Maurice Halbwachs, Yosef Yerusalmi, Paul Ricoeur, Tzvetan Todorov, Jacques Le Goff, Elizabeth Jelin, Beatriz Sarlo, Hugo Vezzetti, entre otros)” (14). Utiliza también las nociones sociocríticas de Marc Angenot en la lectura de las marcas discursivas de lo decible y legible en su contexto social determinado.

El primer capítulo se centra en la relación historia-memoria como marco comprensivo del corpus analizado, particularmente en lo referido a los cambios discursivos ocurridos entre el periodo dictatorial y el postdictatorial. Destaca aquí la consideración de la “teoría de los dos demonios” que tiene un impacto fundamental en la reacción social ante las nociones de responsabilidad y culpa. El informe de la CONADEP, que sirviera de base para el enjuiciamiento y condena de los principales jefes de las juntas militares, las leyes de amnistía y la instauración de políticas propiciadoras del olvido y la reconciliación signan el primer periodo considerado (1983-1994). A partir de 1995 se reactualizan los argumentos reivindicatorios de las víctimas de la dictadura a partir de las confesiones de algunos militares y la implementación de los Juicios por la Verdad. Se produce entonces, según Paz-Mackay, “un equilibrio entre las dos narraciones del pasado” (81) que abre la discusión sobre las responsabilidades del conjunto de la sociedad ante los crímenes de la represión estatal. El lenguaje, la construcción de la voz narrativa y de los personajes son los elementos analizados en las novelas elegidas.

El capítulo dos clasifica como novelas con “tema de dictadura” a las cuatro consideradas, en el marco de los pactos de lectura establecidos por los discursos sociales y literarios de la época. Resulta interesante aquí la categoría de “hegemonía de lo pensable” (tomada de Angenot) identificada en las novelas, marca discursiva que abre el debate sobre la responsabilidad social ante la dictadura y su revisión durante el periodo 1995-2002. Paz-Mackay afirma: “... las novelas revelan las contradicciones expuestas por los dos demonios que dejaban fuera a la sociedad, como simple espectadora del enfrentamiento ideológico de militares y militantes de izquierda” (87).

Los capítulos tres y cuatro plantean análisis minuciosos del corpus propuesto. En el primero se consideran *Villa* de Gusman y *Dos veces junio*

de Kohan, siguiendo los criterios enunciados en la introducción y en el capítulo dos. La construcción de protagonistas cómplices y obedientes, lo suficientemente cobardes para plegarse a todo tipo de acciones criminales, es uno de los rasgos preponderantes de ambos textos.

El cuarto capítulo interpreta las novelas de Gusman (*Ni muerto has perdido tu nombre*) y de Gamarro (*El secreto y las voces*) desde la perspectiva de los hijos de los desaparecidos que buscan reconstruir la verdad de los hechos. La impunidad, el silencioso abandono de las víctimas, la pérdida de la identidad individual y familiar, así como la complicidad apenas oculta por las falsas explicaciones, son ahora los elementos que resignifican la compleja relación entre memoria colectiva y responsabilidad social. Las conclusiones resumen las ideas principales del libro y se cierran con la reconsideración de la representación artística de los gestos que “la gente común” asume en las cuatro novelas analizadas.

Este ensayo significa un aporte interesante en el campo de los estudios de la literatura postdictatorial argentina. Aunque se observa un estilo por momentos repetitivo, el enfoque es original y está bien documentado. La revisión y puesta al día del debate sobre la memoria histórica, tan vapuleada en la Argentina de hoy, que vuelve a la reivindicación de formas simplificadoras de la reconciliación entre los argentinos y favorece las políticas sociales de olvido, constituye sin duda una herramienta de trabajo digna de tenerse en cuenta.

EMILIA I. DEFFIS

Université Laval

FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO. *El Censor: un periódico contra el Antiguo Régimen*. Sevilla: Ediciones Alfar, 2017. 290 pp.

El riguroso estudio de Francisco Sánchez-Blanco argumenta que la publicación periódica *El Censor* fue un importante órgano informativo de la centuria dieciochesca en el que sus redactores principales, Luis García del Cañuelo y Luis Pereira, consiguieron desarrollar distintas estrategias de escritura para influir exitosamente en la opinión pública. Con tal argumento, Sánchez-Blanco consigue liberar a *El Censor* de la simplificada categoría de periódico costumbrista que otros críticos le han asignado hasta el momento e insertarlo dentro del grupo de instrumentos culturales anti-sistema que se enfrentaron a los principales desafíos políticos y sociales relacionados con el Antiguo Régimen. En esta dirección, Sánchez-Blanco examina principalmente la fuerte oposición que *El Censor* expresó reiteradamente hacia los innumerables privilegios económicos y sociales